

S A

RIF, G-20006114-6

ACUERDO N.º 001C - 2022

El Concejo Municipal de Junín, en uso de las atribuciones legales establecidas en los artículos **168**, **175** de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, los artículos **54** numeral **2** y **95** numeral **19** de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal

Considerando

Que el Ciudadano LCDO. Wilson Alexis Buitrago González Administrador del Concejo Municipal de Junín según Resolución N°002-2022 publicado en Gaceta Ordinaria N.° 004-2022, mediante el oficio ADM/CMJ/2022 N.° 014 – 2022 de fecha 15 de enero de 2022, solicita AUTORIZACIÓN para distribuir crédito adicional por la cantidad de Cuatro mil quinientos ochenta con 00/100 (Bs. 4.580,00) para ser distribuidos en gastos en operatividad del Concejo Municipal.

Considerando

Que la Comisión Permanente de Finanzas y Presupuesto estudió la necesidad de otorgar la **APROBACIÓN** a la distribución de Crédito Adicional recibido el 25 de enero del presente año, para cubrir gastos en operatividad del Concejo Municipal, por la cantidad de **Cuatro mil quinientos ochenta con 00/100 (Bs. 4.580,00).** A continuación, se describe:

	DESCRIPCIÓN	///
PARTIDA	EGRESOS	4.580,00
4-01-00-00- 00	GASTOS DE PERSONAL	371,00

"Nuestro Compromiso es por Junín"





RIF. G-20006114-6

4-01-01-18- 00	Remuneración de Persona Contratada	371,00
4-02-00-00-	,	
00	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCÍA	369,44
00	THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY	
4.00.00.00		Sta .
4-02-06-06-	Combustible y Lubricante	37,14
00	, <u> </u>	C 1, 1, 1
		A A
4-02-07-03-	Decition to Assillation Occupant	000.40
00	Productos de Arcilla para Construcción	293,10
00		
4-02-07-04-		
	Cemento, Cal y Yeso	39,20
00		
4 00 00 00		11 11
4-03-00-00-	SERVICIOS NO PERSONALES	1.720,29
00	<u>GERVIGIGO NO I ERGONALEO</u>	11120,23
4-03-04-05-	1//	
00	Servicios de Telecomunicaciones	1.138,83
00	SINCESO MONICIPALLA	
4-03-07-02-	Imprento y Deproducción	442.20
00	Imprenta y Reproducción	442,30
	1/ //	
4-03-99-01-	7 //	
	Otros Servicios no Personales	139,16
00	7-1/1	
4 04 00 00	// ///	
4-04-00-00-	ACTIVOS REALES	1.505.27
00		
4-04-01-01-		
00	Repuestos Mayores	172,84
00	} N	

"Nuestro Compromiso es por Junín"





RIF. G-20006114-6

4-04-01-02- 07	Reparaciones, Mejoras y Adiciones Mayores de Máquinas, Muebles y demás Equipos	51,94
4-04-09-03- 00	Mobiliario y Equipo de Alojamiento	280,63
4-04-09-02- 00	Equipos de Computación	1.000,00
4-03-18-04- 00	IMPUESTOS INDIRECTOS	614,00
4-03-18-01- 00	Impuestos Indirectos	614,58

EL CONCEJO MUNICIPAL DE JUNÍN

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: APRUÉBESE al Ciudadano LCDO. Wilson Alexis Buitrago González Administrador del Concejo Municipal de Junín, mediante el oficio ADM/CMJ/2022 N° 014 – 2022 de fecha 15 de enero de 2022, solicitar AUTORIZACIÓN para distribuir crédito adicional por la cantidad de Cuatro mil quinientos ochenta con 00/100 (Bs. 4.580,00) anteriormente descrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORÍCESE al Ciudadano LCDO. Wilson Alexis Buitrago González Administrador del Concejo Municipal de Junín, mediante el oficio ADM/CMJ/2022 N° 014 – 2022 de fecha 15 de enero de 2022, solicitar AUTORIZACIÓN para distribuir crédito adicional por la cantidad de Cuatro mil quinientos ochenta con 00/100 (Bs. 4.580,00).

"Nuestro Compromiso es por Junín"

Calle 10 entre avenidas 9 y 10, sector Las Flores, Edificio sede del Palacio Legislativo Municipal, Rubio, Municipio Junín, estado Táchira. Zona postal 5030





RIF. G-20006114-6

ARTÍCULO TERCERO: COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE en la Gaceta Municipal correspondiente.

Dado firmado y sellado en el Salón Junín donde celebra sus Sesiones el Ilustre Concejo Municipal, en Rubio a los diecisiete (18) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022). Años 211º de la Independencia y 162º de la Federación.

L.S. Refrendado:

Lcdo. DANNY A. CARRILLO NIETO
Presidente del Concejo Municipal de Junín
Según Acta Sesional N.º 001 de fecha 05/01/2022

Prof. JORGE L. RAMÍREZ GUEVARA Secretario del Concejo Municipal de Junín Según Acta Sesional N.º 001 de fecha 05/01/2022

CONCEJO MUNICIPAM///DE

Concejales: Danny Carrillo, Jimmy Acevedo, Johan Lizcano, Marcos Rincón, Rubén Manrique, Favio Kempes Omaña y Herlany Rivas

"Nuestro Compromiso es por Junín"